

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**7188** *Resolución de 8 de marzo de 2023, de la Mancomunidad Integral Sierra Suroeste (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 46, de 8 de marzo de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas de la plantilla de personal laboral fijo, en el marco del proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal:

- Una plaza de Gerente de Desarrollo Rural, mediante el sistema de concurso.
- Una plaza de Técnico de Administración Local, mediante el sistema de concurso.
- Una plaza de Técnico de Gestión, mediante el sistema de concurso.
- Tres plazas de Conductor/a de Maquinaria, mediante el sistema de concurso.
- Una plaza de Conductor/a de Maquinaria, mediante el sistema de concurso-oposición.

Asimismo, los textos de las bases que regulan las convocatorias se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» y en el apartado «Tablón de Anuncios» de la Sede Electrónica de la Mancomunidad Integral Sierra Suroeste (<https://sierrasuroeste.sedelectronica.es/info.0>).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Jerez de los Caballeros, 8 de marzo de 2023.–El Presidente, Manuel Naharro Gata.